

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

**DETERMINACION DEL NIVEL DE CONOCIMIENTO DEL CONSUMIDOR DE
MEDICAMENTOS DE VENTA LIBRE EXPENDIDOS EN SUPERMERCADOS
DE LA CIUDAD DE GUATEMALA Y ELABORACION DE
GUIA INFORMATIVA DIRIGIDA AL CONSUMIDOR**

Informe de Tesis

Presentado por:

Blanca Adilia Marroquín Ramos

Previo a optar el titulo de

Química Farmacéutica

Guatemala, Julio 2005

JUNTA DIRECTIVA

FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS Y FARMACIA

<i>M.Sc. Gerardo Leonel Arroyo Catalán</i>	<i>Decano</i>
<i>Licda. Jannette Sandoval Madrid de Cardona</i>	<i>Secretaria</i>
<i>Licda. Gloria Elizabeth Navas Escobedo</i>	<i>Vocal I</i>
<i>Licda. Liliana Vides de Urizar</i>	<i>Vocal II</i>
<i>Licda. Beatriz Eugenia Batres de Jiménez</i>	<i>Vocal III</i>
<i>Br. Juan Francisco Carrascoza Mayen</i>	<i>Vocal IV</i>
<i>Br. Susana Elizabeth Aguilar Castro</i>	<i>Vocal V</i>

ACTO QUE DEDICO

A DIOS

Por ser mi guía y mi amigo fiel que nunca me ha fallado.

A MIS PADRES

Rubén Marroquín y Lilly de Marroquín a quienes agradezco profundamente ya que siempre se han dedicado a darlo todo por mí y a quienes dedico este triunfo.

A MI ESPOSO

Irwin por el apoyo incondicional que siempre me ha brindado, pero sobre todo por brindarme su amor, este triunfo también es tuyo.

A MIS HIJOS

Irwing y Génesis quienes han llenado mi vida de ilusión y felicidad y por quienes me sigo esforzando cada día.

A MIS ABUELITOS

Blanca de Ramos quien siempre me ha dado su profundo amor, y a mis abuelitos que están en la presencia del señor.

A MIS HERMANOS

Rolando a quien recuerdo con todo mi corazón, por su amor y apoyo que me brindo a lo largo de su vida.

Rubén por el apoyo que me ha brindado para culminar este triunfo y por ser un ejemplo para mí.

A MIS TIOS Y PRIMOS

Gracias por su cariño y porque siempre hemos estado unidos.

A MIS AMIGAS

Jennifer, Silvia, Sonia, Monica, Mischell, Erica, Clemen por su amistad sincera y por compartir conmigo este logro.

AGRADECIMIENTOS

A la Licenciada Lillian Irving por brindarme apoyo en la asesoría de este trabajo, y por su amistad.

A la Licenciada Raquel Pérez por la colaboración que mebrindo en la revisión de este trabajo.

A los docentes, por mi formación como profesional.

A la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por ser mi casa de estudio.

A todo el personal del Laboratorio DISFAVIL, gracias por darme su amistad y confianza.

INDICE

	Pags.
1. Resumen	01
2. Introducción	02
3. Antecedentes	03
4. Justificación	13
5. Objetivos	14
6. Materiales y Métodos	15
7. Resultados	18
8. Discusión de Resultados	29
9. Conclusiones	35
10. Recomendaciones	37
11. Referencias	38
12. Anexos	41

1.- RESUMEN

El informe que a continuación se presenta, describe la investigación realizada en supermercados de la ciudad capital y Villa Nueva con el objetivo de determinar si las personas que allí acuden consumen, y tienen conocimiento sobre medicamentos de venta libre y por lo tanto conocer si se automedican responsablemente.

El estudio se realizó por muestreo no probabilístico por cuota en los supermercados de las zonas 11, 17, 4 de Mixco y Villa Nueva, a través de una encuesta a las personas que acuden a comprar a estos comercios, obteniéndose una total de 388 personas encuestadas.

Después de realizadas las encuestas se procedió a tabular los datos para discutir los resultados obtenidos, elaborar conclusiones y recomendaciones, finalmente la elaboración de la " **GUIA INFORMATIVA DIRIGIDA AL CONSUMIDOR DE MEDICAMENTOS DE VENTA LIBRE** ".

Realizada la investigación se encontró que un 40% de las personas encuestadas no tienen conocimiento sobre medicamentos de venta libre pero un 88% de las personas han comprado medicamentos de esta categoría con diversa frecuencia en supermercados, siendo esto alarmante ya que hay personas que toman medicamentos sin previo conocimiento de los mismos, sin importar las consecuencias pensando que por ser de venta libre no les provocan daño alguno.

De los resultados obtenidos en la investigación constituye una preocupación para todo el sector salud y en especial al Químico Farmacéutico el cuál debe proyectarse a la población Guatemalteca con una información clara y sencilla sobre medicamentos de venta libre y así contribuir al uso racional de los mismos obteniéndose como resultado la automedicación responsable.

2.- INTRODUCCION

Por mucho tiempo se ha pensado que el campo del Químico Farmacéutico se ha limitado a promover, preparar, analizar, almacenar y dispensar medicamentos; pero en la actualidad, la atención farmacéutica ha tenido gran expansión, especialmente en lo relacionado a la educación e información a la población.

Actualmente en Guatemala se expenden medicamentos de venta libre en diferentes establecimientos comerciales, como lo son: Farmacias, ventas de medicamentos, tiendas y supermercados. El Químico Farmacéutico debe desempeñar un papel importante en educar a la población sobre el uso adecuado de este tipo de medicamentos ya que en la mayor parte de los casos éstos suelen ser automedicados.

Todo consumidor de medicamentos de venta libre debe ser informado sobre el uso adecuado de dichos medicamentos; el farmacéutico tiene el compromiso y la responsabilidad de brindar la atención farmacéutica debida; ya que se dan casos en que el consumidor no entiende o interpreta mal la información contenida en el empaque secundario o en el inserto del medicamento.

Por tal razón se pretende elaborar una Guía Informativa sobre Medicamentos de Venta Libre dirigida al Consumidor como elemento de educación a la población Guatemalteca.

3.- ANTECEDENTES:

Para dar cumplimiento al artículo 34 del Acuerdo Gubernativo 712-99 del Reglamento para el Control Sanitario de los Medicamentos y Productos Afines, la Unidad de Autorizaciones Sanitarias del Departamento de Control y Regulación de productos farmacéuticos y afines se ha revisado y actualizado la Lista de sustancias medicinales con modalidad de venta libre. **(1)**

Existe un estudio sobre Evaluación de medicamentos de venta libre y su relación con la automedicación realizado en el año de 1995, en el cuál se comparan los medicamentos autorizados para su expendio en tiendas y supermercados contenidos en una lista de la División de Registro y Control de Medicamentos y Alimentos aprobado por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, la cuál está vigente desde 1963. **(2)** Anterior a esta investigación no se ha realizado ningún otro estudio sobre medicamentos de venta libre expendidos en establecimientos comerciales.

3.1.- MEDICAMENTOS OTC:

En los Estados Unidos de Norteamérica se consideran a los medicamentos llamados OTC (Over the counter – al otro lado del mostrador) o producto de venta libre a la especialidad farmacéutica autorizada para comercializarse sin prescripción médica y que puede ser objeto de publicidad o promoción por medios masivos. Cabe señalar que en este país la regulación de los medicamentos está controlada en dos categorías:

3.1.1.- Los medicamentos de venta libre OTC

3.1.2.- Los medicamentos que corresponden a especialidades farmacéuticas.

Estos últimos son expendidos al usuario únicamente por prescripción médica, es decir que no se expenden medicamentos de este tipo sin antes haber consultado al médico, con lo que se asegura una mejor utilización de los mismos. Los medicamentos clasificados como OTC están aprobados por la FDA (Food and Drugs Administrations) o sea la Administración de Alimentos y Medicamentos de los Estados Unidos de Norteamérica. La FDA realiza extensos trabajos de investigación con cada producto que en este país sale al mercado dando indicaciones, dosificación, contraindicaciones y advertencias de los productos, para que el prescriptor y el usuario estén muy bien informados de los riesgos y beneficios del medicamento que se esta administrando. Los productos que ha decidido la FDA para clasificarse dentro de la categoría de OTC, existen en una lista claramente especificados así como la dosificación y formas farmacéuticas permitidas.

(3)

Según el artículo 34 del Reglamento para el Control Sanitario de Medicamentos y Productos Afines pueden autorizarse especialidades farmacéuticas bajo la modalidad de venta libre cuando:

- Sean eficaces y seguras para ser automedicadas en el alivio de síntomas menores y utilizados por tiempos cortos.
- Sean formas farmacéuticas de fácil manejo, almacenamiento y que no sean administradas por vía parenteral.
- Hayan demostrado ser seguras y eficaces para la indicación terapéutica correspondiente.
- Su dosificación terapéutica sea de bajo riesgo.
- Sean monofármacos o asociaciones con índice riesgo/beneficio sustentado en bibliografías aceptables.
- No se destinen a la prevención o curación de patologías que determine el Ministerio de Salud.

- Estén destinadas a la prevención, alivio o tratamiento de síndromes o síntomas menores.
- Se formulen con las sustancias medicinales expresamente establecidas por el Ministerio de Salud en una lista positiva, la cuál será actualizada periódicamente. **(4)**

El Dr. Bernd Eberwein, Director de la Asociación Alemana de Fabricantes de Medicinas (BAH) enfatiza que un medicamento de venta sin prescripción médica debe tener: baja toxicidad general y ausencia de efectos carcinogénicos, teratogénicos y sobre la fertilidad. **(5)**

Los medicamentos de venta sin receta médica, pueden contribuir notablemente a optimizar los recursos que las instituciones de salud, la familia y cada individuo asigna para el cuidado de la salud. El cuidado de la salud en general y el uso responsable de los medicamentos de venta sin receta médica, son elementos esenciales en la atención primaria a la salud.**(6)**

En México, los medicamentos de venta sin receta médica están clasificados en las clases V y VI dentro de la Ley General de Salud, su etiqueta incluye indicaciones, dosis, advertencias y precauciones para el uso adecuado. En estos productos se permite la publicidad y promoción directa al consumidor y los medicamentos clasificados en la clase VI que son la mayoría, se permite su venta en establecimientos diferentes a la farmacia, pudiendo ser exhibidos en las áreas de “libre acceso” en farmacias y supermercados.**(6)**

En los países altamente desarrollados, los medicamentos de venta sin receta médica representan un armamental terapéutico de gran importancia en los sistemas de salud y representan del 26% al 42% del total del volumen de medicamentos que se emplean para el cuidado de la salud**(5, 6)**

3.2.- AUTOMEDICACION:

Se le llama “automedicación” al hecho de tomar un medicamento sin antes haber consultado al médico. **(7)** Este concepto es muy similar a la definición que da la Organización Mundial de la Salud (OMS), que dice: “Por AUTOMEDICACION se comprende el uso de medicamentos para el tratamiento de trastornos o síntomas autoreconocidos”. En la práctica también se incluye la medicación recomendada por parte de un familiar, amigo u otra persona. **(8)**

La automedicación está justificada cuando la afección que se padece es leve o cuando se conoce bien el beneficio del medicamento, en comparación con el riesgo que su administración conlleva y se utiliza adecuadamente por un tiempo limitado. **(9)**

Los beneficios que se derivan del fomento de la automedicación responsable, con medicamentos de venta sin receta médica tienen alcance social en varios segmentos:

- Instituciones de Salud: Optimización de sus recursos al transferir el cuidado de los problemas menores de salud directamente en los individuos, para concentrar su presupuesto en prevención y tratamiento de problemas mayores de salud o en los procesos degenerativos.
- Empresas y Empleados: Baja de los índices de ausentismo y faltas parciales al reducir la necesidad de consulta externa en las Instituciones de Salud o en la iniciativa privada.

- Individuo: Acceso a creciente segmento de Medicamentos OTC de alta confiabilidad, eficacia, seguridad y bajo precio para tratar problemas comunes de salud, desalentando la nociva y peligrosa práctica de la “Autoprescripción”.
- Médico: Acentuar la importancia de este profesional como el único facultativo que puede prescribir medicamentos “sin indicaciones y dosis en su etiqueta”.
- Empleado de la Farmacia: Educación para la recomendación al consumidor del apropiado Medicamento OTC. Alertar de los altos riesgos directos y secundarios si recomienda medicamentos de prescripción, que únicamente el médico debe prescribir.
- Autoridades Sanitarias: Desarrollar una alternativa para la automedicación responsable y gradualmente prohibir la venta libre de medicamentos que deben ser recetados por el médico. **(5, 6)**

Existen varios problemas en lo que se refiere a Automedicación, sobre todo en un país como el nuestro, en vías de desarrollo, con una situación que difiere del área urbana a la rural. Por una parte los médicos escasean, los que hay suelen concentrarse en la capital. En las zonas rurales, la atención primaria en salud depende principalmente del personal de enfermería, trabajadores de salud rural y practicantes de medicina y pocas veces un practicante de Química Farmacéutica, pero más a menudo personal no profesional con información limitada como las comadronas en caso de los partos y en general el curandero o brujo tradicional de la región. Debe tomarse en cuenta que fuera de la ciudad existen pocas farmacias; si son propiedad del estado puede existir una en la cabecera departamental y si son particulares se concentran en

zonas comerciales, por lo que para garantizar la disponibilidad de medicamentos, tiendas, abarroterías y supermercados se convierten en farmacias ambulatorias o ventas de medicamentos, expendiendo medicamentos que en un momento dado el usuario necesita.

La World Self-Medication Industry (WSMI), organización que promueve el uso responsable de los medicamentos de venta sin receta en todo el mundo, práctica conocida como “automedicación responsable” la define como: el uso de los medicamentos formalmente autorizados para su venta sin receta médica para el alivio de síntomas y problemas comunes de salud, incluso algunos de carácter crónico o recurrente”. **(5)**

En 1995 el Comité de Expertos en Políticas Nacionales de Salud de esta organización (WSMI) estableció que la automedicación responsable puede:

- Ayudar a prevenir y tratar síntomas y problemas menores de salud que no requieren consulta médica.
- Reducir la continua presión que tienen los servicios médicos, especialmente cuando los recursos y el personal de salud son insuficientes.
- Aumentar la disponibilidad de recursos para la salud en poblaciones rurales o remotas.
- Capacitar a los pacientes para que controlen sus problemas crónicos.

En la actualidad, la mayoría de los países han establecido sistemas para la reclasificación de medicamentos e ingredientes autorizados para venta sin receta médica, los cuales están disponibles prácticamente a escala mundial. **(5)**

3.3.- ASPECTOS FARMACOLOGICOS RIESGO/BENEFICIO DE LOS MEDICAMENTOS DE VENTA LIBRE:

Se debe hacer un uso racional de los medicamentos sobre todo de aquellos que pueden adquirirse para aliviar un síntoma menor que puede ser tratado con un medicamento de venta libre o popular por lo que puede no consultarse al médico para administrárselo, pero si es importante el conocimiento tanto del beneficio como del riesgo, de la automedicación.

Todos los medicamentos además de ser beneficiosos, pueden producir efectos secundarios molestos o peligrosos, por ejemplo:

- En la mujer embarazada los medicamentos si son automedicados pueden constituirse en riesgo para el nuevo ser ya que atraviesan la placenta. Pero cuando la medicación es necesaria existen casos en los cuales el beneficio para la madre es mayor que el riesgo de no recibirlo; lo mismo ocurre al tomar medicamentos durante la lactancia.

- En el caso de tomar medicamentos durante la niñez : si el niño presenta fiebre y no ha padecido de varicela, y otras afecciones virales el estado febril puede deberse a una de estas enfermedades que están en proceso, en estos casos no administrar al niño ácido acetilsalicílico, para evitar complicaciones como el SINDROME DE REYE que se caracteriza por náuseas, vómitos y por un cambio repentino del estado mental; en este caso si la fiebre persiste dar preparados farmacéuticos a base de acetaminofen el cuál no produce este síndrome, pero tampoco se debe abusar de este ya que es al ingerir altas dosis es hepatotóxico, manifestandose como náusea, vómito, anorexia y dolor abdominal y por último necrosis hepática que depende de la dosis y puede ser mortal.

- Si un niño toma multivitaminas y minerales, se debe revisar que no sobrepase la dosis diaria, ya que las sales de hierro pueden ocasionar intoxicaciones

caracterizadas por trastornos gastrointestinales, manifestaciones circulatorias y trastornos nerviosos.

-En el caso de una persona alérgica al ingerir analgésicos como el Ácido acetilsalicílico puede provocarle urticaria; accesos de asma que puede ser grave.

- Al tomar antiácidos no debe usarse por varios días consecutivos ya que el uso frecuente a largo plazo provoca un efecto contrario, es decir que se aumenta la producción de ácido en el estómago o un "rebote ácido". También existe el peligro de que el exceso siempre es absorbido por el intestino, y la introducción de elevadas cantidades de sodio, en el organismo, pueden alterar el contenido normal de este elemento en la sangre.

En general la falta de información acerca de las complicaciones que producen los medicamentos, lleva al abuso y al mal uso de los mismos, por lo cuál es preferible tratar la causa y no los síntomas de la enfermedad, para evitar correr riesgos que posteriormente sean lamentables.

(2, 16)

3.4.- EDUCACIÓN SANITARIA:

En Madrid, en el año de 1988, tuvo lugar el "primer Seminario de Educación Sanitaria sobre Medicamentos", organizado por la sociedad europea de Farmacia Clínica; seminario en el que se destacó la necesidad de potenciar las actuaciones de los farmacéuticos de la Educación Sanitaria, dentro de la Atención Primaria de la Salud y se convocó a la colaboración decidida de los Colegios Médicos y Farmacéuticos en este campo. **(10)**

La sociedad Europea de Farmacia Clínica ha establecido como uno de sus objetivos básicos el educar a la población en general con el fin de desarrollar el proceso de aprendizaje y lograr el uso eficaz, seguro y adecuado de los medicamentos. **(10)**

En la actualidad los términos “información” y “educación” son un punto clave y medular de la práctica farmacéutica. **(11, 12)**

En 1992, dio inicio el Proyecto de Educación, sobre el problema que representa la automedicación y cuáles son sus riesgos; a través del Centro Guatemalteco de Información de Medicamentos (CEGIMED). **(13)**

3.5.- PUBLICIDAD DESTINADA AL PÚBLICO:

Se entenderá por publicidad destinada al público en general, aquella dirigida con fines promocionales e informativos que, promoviendo el uso adecuado del medicamento, haya sido debidamente autorizada.

Solamente podrán ser objeto de publicidad destinada al público las especialidades farmacéuticas determinadas por el Ministerio de Sanidad y Consumo, y expresamente calificadas como publicitarias, por tratarse de medicamentos que, por su composición y objetivo, estén destinados y concebidos para su utilización sin la intervención de un médico que realice el diagnóstico, la prescripción o el seguimiento del tratamiento.

Toda publicidad destinada al público deberá:

- a. Realizarse de manera tal que resulte evidente el carácter publicitario del mensaje y quede claramente especificado que el producto objeto de publicidad es un medicamento.
- b. Contener los datos identificativos y recomendaciones que se determinen por el Ministerio de Sanidad y Consumo para evitar su abuso y prevenir los riesgos derivados de la utilización normal de los mismos.
- c. Incluir como mínimo;
 1. La Denominación Común Internacional.

2. La información indispensable para promover su utilización racional.
3. Una invitación expresa y claramente visible a leer detenidamente las instrucciones que figuran en el prospecto.**(14)**

Durante la última década la publicidad masiva de los medicamentos se ha extendido en forma espectacular. No hay medio de comunicación que no de cabida a diversas formas de publicidad y promoción de numerosas especialidades farmacéuticas. Particularmente en la poderosa y omnipresente TV proliferan hoy en día los anuncios de analgésicos, antigripales, antidiarreicos,, antitusivos, antiácidos, etc. Así cómo también Internet esta lleno de propaganda de medicamentos de todo tipo. La tendencia mundial de la industria es ampliar cada día más el número de medicamentos de venta libre (OTC) con los cuales la industria se siente libre para publicitarlos y promocionarlos de manera indiscriminada y sin más límite que la “creatividad” de sus publicistas. En México por ejemplo, sin importarles que violen el Reglamento hay mensajes publicitarios que no son claros, ni concisos, no expresan las precauciones y contraindicaciones, los presentan como soluciones definitivas a determinados padecimientos, promueven muy activamente el consumo de los medicamentos y hasta llegan a omitir la advertencia: “Consulte a su médico”.

En sus afanes de promoción las empresas farmacéuticas es frecuente que obsequien muestras médicas al público consumidor como si se tratara de caramelos, o que los incluyan en algunas revistas para la mujer o para el hogar. Incluso algunos han asociado su publicidad y promoción a regalos y obsequios de viajes o boletos para el fútbol, también se da la situación que las industrias farmacéuticas ofrecen bonos a dependientes de farmacia, etc. **(15)**

4.- JUSTIFICACION

En Guatemala existen establecimientos comerciales de venta de productos al menudeo como lo son: las tiendas y supermercados, donde actualmente se expenden medicamentos de venta libre de acuerdo a una Lista de la División de Registro y Control de Medicamentos y Alimentos, aprobada por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (**ver anexo 2**). El uso indiscriminado o inadecuado de estos productos de venta libre puede producir efectos secundarios nocivos y/o adversos a la salud. Esto puede deberse a varios factores, entre los cuales se tiene por ejemplo: que el producto medicinal no se adapte a la patología supuesta del paciente, que sea administrado en forma incorrecta, que deba o no interrumpir el tratamiento, que enmascare procesos graves, etc.

Ante esta situación se considera importante determinar el nivel de conocimiento del consumidor de medicamentos de venta libre y elaborar una Guía Informativa, la cual pretende educar sobre la forma correcta de la utilización de los mismos contribuyendo a una “automedicación responsable”.

5.- OBJETIVOS

5.1.- Objetivo General:

5.1.1.- Contribuir al uso racional de los Medicamentos de Venta Libre y educar a la población sobre el uso correcto de los mismos.

5.2.- Objetivos Específicos:

5.2.1.- Determinar la razón por la cuál el consumidor adquiere un Medicamento de Venta Libre.

5.2.2.- Conocer si el consumidor de medicamentos de venta libre entiende la información que aparece impresa en el empaque.

5.2.3.- Determinar si la persona se esta automedicando responsablemente.

5.2.4.- Elaborar una Guía Educativa dirigida al consumidor de Medicamentos de Venta Libre.

6.- MATERIALES Y METODOS

6.1.- UNIVERSO DE TRABAJO:

Consumidores de medicamentos de venta libre , que los adquieren en supermercados de la ciudad capital.

Muestra: Toda persona adulta mayor de 18 años que fue electa mediante muestreo no probabilístico por cuota en los supermercados de las zonas 11, 17, 4 de Mixco y Villa Nueva.

6.2.- MATERIALES:

6.2.1.- RECURSOS HUMANOS:

- Autor: Blanca Adilia Marroquín Ramos
- Asesor: Licda. Lilian Irving Antillón
- Revisor: Licda. Raquel Pérez Obregón

6.2.2.- RECURSOS MATERIALES:

- Útiles de escritorio
- Equipo de computación
- Bibliografía consultada
- Encuestas
- Fotocopias
- Papelería en general

6.3.- METODO:

6.3.1.- Revisión bibliográfica relacionada con el presente trabajo y elaboración del protocolo.

6.3.2.- Realización de encuestas a los consumidores de medicamentos de venta libre en los supermercados de la ciudad capital.

6.3.3.- Tabulación y análisis del conocimiento con que cuentan los consumidores de medicamentos de venta libre.

6.3.4.- Elaboración de la Guía Informativa sobre Medicamentos de Venta Libre dirigida al consumidor.

6.4.- DISEÑO DE LA INVESTIGACION:

ENCUESTA: Conocimiento de la población sobre medicamentos de Venta Libre.

La población:

p= conoce (tiene suficientes conocimientos)

q= No conoce (conocimientos insuficientes)

6.4.1.-Estimación: Cálculo de muestra para evaluar el conocimiento de los Medicamentos de Venta Libre.

$$n = z^2 \sigma^2$$

Donde:

Z= Nivel de confianza para la estimación (IC 95%) = 1.96

$\sigma^2 = pq$

Asumir la máxima variación posible de un parámetro binomial (máxima muestra posible) | $p = q = 0.5$

$$\sigma^2 = 0.5 \times 0.5 = 0.25$$

Δ = Limite de error en la estimación = 5% (0.05)

$$n = \frac{(1.96)^2 (0.25)}{(0.05)^2} = 384.1$$

T Para tener mejor aproximación a los datos de la población se efectuarán 388 encuestas.

6.4.2.- Diseño de muestreo:

6.4.2.1.- Lugar: Supermercados de las zonas 11, 17,4 de Mixco y Villa Nueva.

388 encuestas ÷ 4 supermercados = 97 encuestas en cada lugar

6.4.2.2.- Forma de obtener las muestras: Muestreo no probabilístico por cuota.

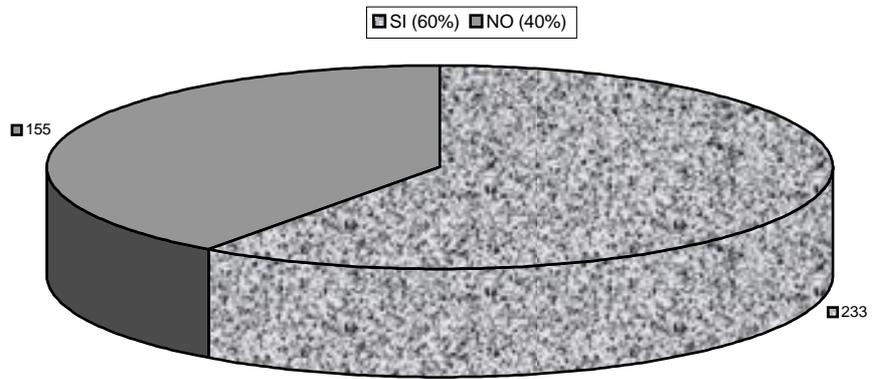
6.4.3.- Análisis:

6.4.3.1.- Descriptivo (tablas, %, gráficas) Se hará una estimación del nivel de conocimiento sobre Medicamentos de Venta Libre con un Intervalo de Confianza del 95%

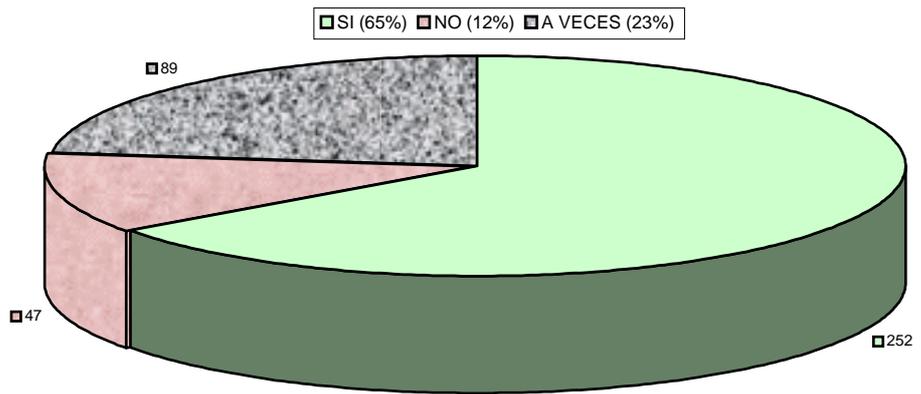
6.4.3.2.- Con los datos obtenidos se elaborará una Guía Informativa sobre Medicamentos de Venta Libre dirigida a la población con base a las información sobre los mismos.

7.- RESULTADOS

SABE USTED QUE ES UN MEDICAMENTO DE VENTA LIBRE?
Grafica 1

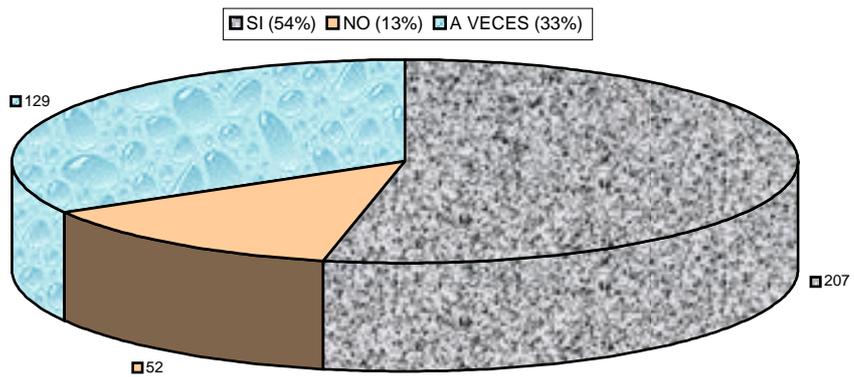


LEE LAS INDICACIONES ANTES DE TOMAR EL MEDICAMENTO?
Grafica 2

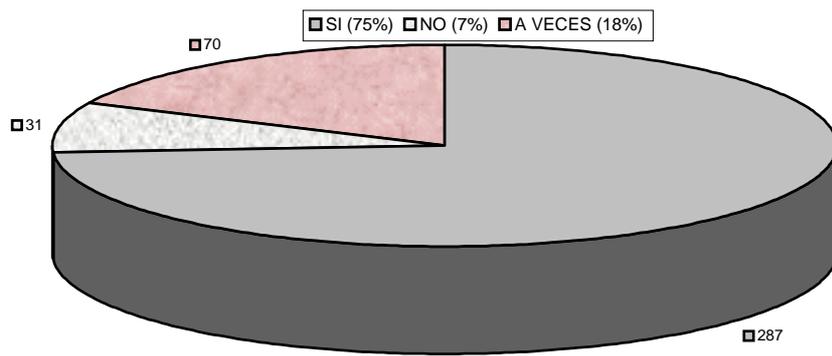


ENTIENDE LA INFORMACION QUE TRAE ESCRITA EL MEDICAMENTO?

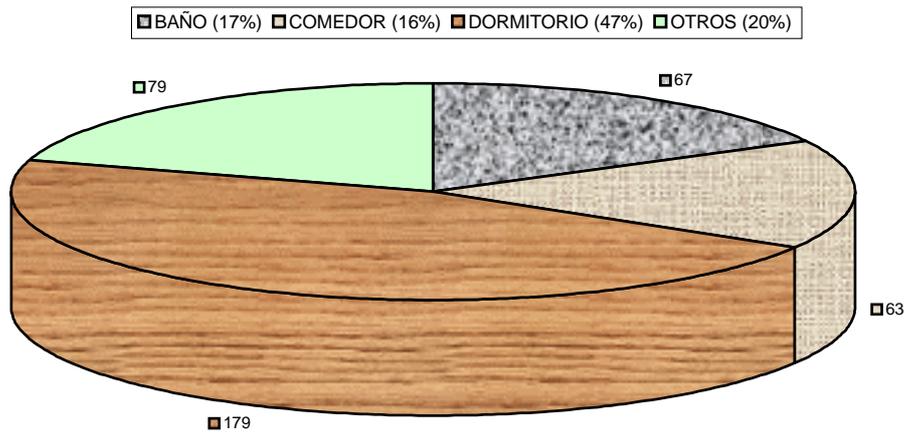
Grafica 3



VE LA FECHA DE VENCIMIENTO ANTES DE TOMAR EL MEDICAMENTO?
Grafica 4



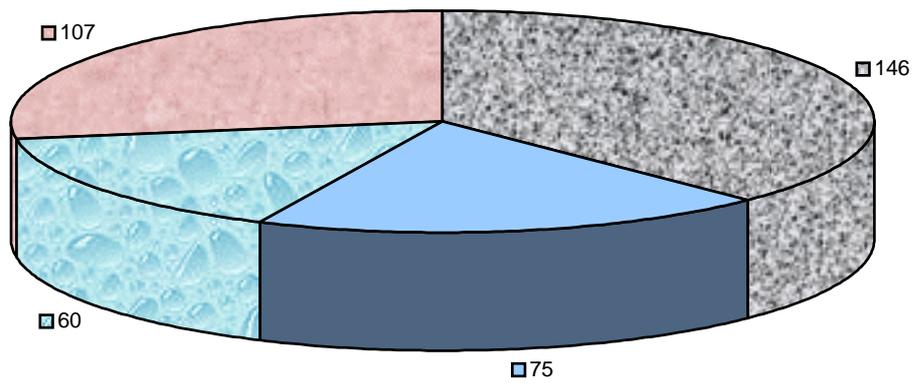
EN DONDE GUARDA LOS MEDICAMENTOS?
Grafica 5



SABE SI EL MEDICAMENTO QUE ESTA CONSUMIENDO PUEDE CAUSARLE DAÑO, TRASTORNO O ENFERMEDAD?

Grafica 6

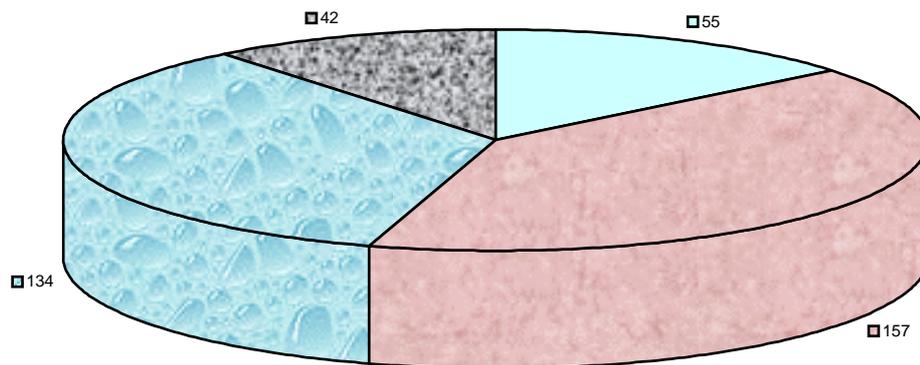
■ DAÑO (38%) ■ TRANSTORNO (19%) ■ ENFERMEDAD (15%) ■ NINGUNO (28%)



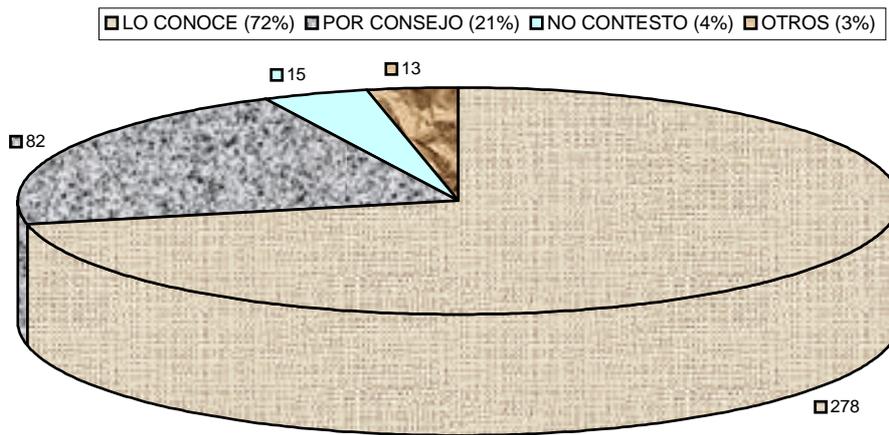
CON QUE FRECUENCIA COMPRA MEDICAMENTOS EN EL SUPERMERCADO?

Grafica 7

UNA VEZ POR SEMANA (14%) UNA VEZ POR MES (40%) UNA VEZ POR AÑO (35%) NO CONTESTO (11%)



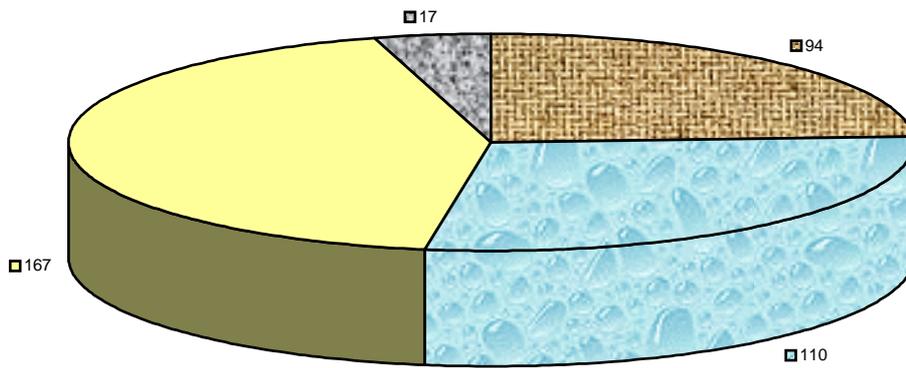
RAZON POR LA QUE HA COMPRADO EL MEDICAMENTO, PORQUE LO CONOCE, POR CONSEJO DE ALGUIEN OTROS?
Grafica 8



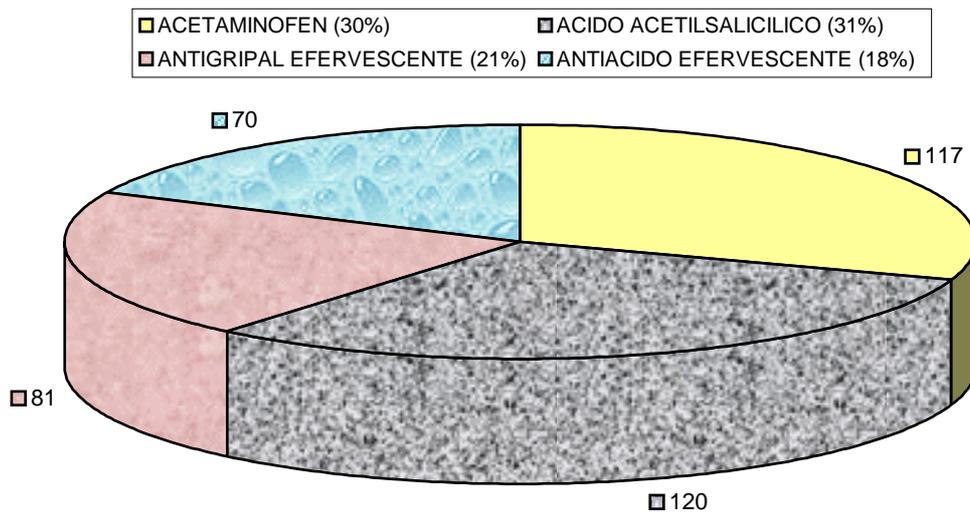
SABE LO QUE PUEDE SUCEDER SI TOMA VARIOS MEDICAMENTOS JUNTOS?

Grafica 9

■ AUMENTAN EFECTOS (24%) ■ CONTRARRESTAN EFECTOS (28%) ■ OTROS (44%) ■ NO CONTESTO (4%)



Medicamentos de venta libre más utilizados?
Grafica 10



8.-DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Los medicamentos de Venta Libre ocupan un importante lugar en el mercado hoy en día **(21)**; en la actualidad, hacen parte del 60% de todos los medicamentos usados en Estados Unidos utilizados para tratar o curar cerca de 400 enfermedades. **(17)** Estos medicamentos pueden ser comprados y utilizados por cualquier persona sin previa consulta al médico y por ende, sin receta médica, los cuales se utilizan para tratar signos y síntomas no permanentes. **(21)**

En la población encuestada un 60% menciona tener conocimiento sobre medicamentos de Venta Libre **(ver grafica # 1)** lo cuál al seguir analizando el complemento de las preguntas se denota que es falso, ya que definen como medicamentos de Venta Libre: "ventas callejeras, medicamentos que no dan efectos secundarios, medicamentos que no requieren de mayor cuidado, los que están fuera de autorización", etc. Todo lo cuál es un concepto totalmente erróneo. Además existe un 39% de la población que dice no tener conocimiento de medicamentos de Venta Libre **(ver grafica # 1)**, a pesar de ello hay un 40% que compran dichos medicamentos una vez por mes y un 14% que los adquieren semanalmente **(ver grafica # 7)**, lo cuál es alarmante porque cierta parte de la población los consume aún sin tener conocimiento de los mismos.

Un 64% de las personas menciona que si lee las indicaciones antes de tomar el medicamento **(ver grafica # 2)** pero solo un 53% entiende dicha información **(ver grafica # 3)**, con lo cuál se deduce que hay un 11% que a pesar de leer no entiende lo descrito en el empaque del medicamento. Esto puede deberse a que no todos los medicamentos traen la información completa o utilizan un lenguaje complejo en lugar de utilizar una información clara y sencilla para que pueda ser bien entendida e interpretada por el consumidor para utilizar el medicamento correctamente. La elección del medicamento de Venta Libre adecuado dependerá entonces de la correcta interpretación de la información que acompaña a ese medicamento. **(21)**

En cuanto a la fecha de vencimiento hay un 75% que si la verifica antes de tomar el medicamento, pero hay un 7% que no lo observa y un 18% que a veces la verifica (**ver grafica # 4**), creyendo que por ser de venta libre estos no pueden provocarles daños, pero después de la fecha de vencimiento, los productos farmacéuticos sufren alteraciones químicas o en su apariencia, causando: pérdida de su efectividad (potencia disminuida), aumento de la toxicidad (por formación de productos de degradación tóxicos). **(20)**

Todo medicamento da un beneficio pero también puede provocar algún trastorno sino se siguen las indicaciones, o un daño si se esta automedicando erróneamente. Habría que enfatizar que en estricto sentido no hay medicamentos inocuos y muchos de los medicamentos de venta libre pueden estar asociados a serios efectos secundarios y reacciones adversas, incluso algunos crean dependencia psicológica y drogadicción. **(15)**

Son numerosos los consumidores que se automedican varios medicamentos a la vez. Se han estimado que cuando menos el 20% de los consumidores que se autorecetan llegan a sufrir daños causados por los medicamentos que ingieren (daños iatrogénicos). **(15)**

Los tratamientos óptimos con medicamentos de venta libre requieren que el consumidor diagnostique su condición correctamente y que emplee el medicamento de forma que reduzca el riesgo.**(18)**

Existe un 27% de los consumidores encuestados que piensa que los medicamentos de venta libre no provocan ningún daño, trastorno o enfermedad (**ver grafica # 6**) y lo que ocurre con estas personas es que pueden consumir en forma indiscriminada estos medicamentos ya que están al alcance de todos en tiendas y supermercados. El resto de la población estudiada que cree que los medicamentos si les provocan trastornos, enfermedad o algún daño no tienen un conocimiento real ya que no pueden diferenciar entre las causas mencionadas anteriormente.

Hay un 43% de las personas encuestadas (**ver grafica # 9**) que creen que la administración concomitante de varios medicamentos provocan: somnolencia, asfixia, intoxicación, diarrea, dolor de cabeza, vómitos, alergia, sueño, pérdida del apetito, convulsiones, envenenamiento, drogarse o hasta la muerte. Los efectos de un fármaco pueden ser modificados por la administración previa o simultánea de otro fármaco y a veces se mejora el tratamiento haciendo un uso prudente de la medicación combinada. La interacción de los medicamentos puede resultar de alterarse la absorción, distribución, biotransformación o excreción de un fármaco por otro o de la combinación de sus acciones o efectos.(16)

Se encontró que un 24% de las personas encuestadas piensa que al tomar varios medicamentos a la vez se aumenta el efecto de los mismos, en contra de un 28% que cree que al administrarse varios medicamentos al mismo tiempo los efectos se contrarrestan (**ver grafica # 9**). El incremento en la potencia y número de nuevos fármacos ha contribuido inmensamente a la moderna farmacoterapia, pero también ha creado nuevos problemas. Un importante incremento en el número de RAM (reacciones adversas a los medicamentos) se ha producido por la administración simultánea de dos o más fármacos. Es claro que tanto el efecto terapéutico como el tóxico pueden ser modificados por interacción con otro fármaco, sustancias ambientales (hidrocarburos aromáticos presentes en el humo de cigarrillo o insecticidas) o sustancias endógenas (hormonas, neurotransmisores, vitaminas, etc.). Crisis serias e incluso la muerte han sido reportadas por algunas interacciones. Muchos otros son menos dramáticas pero presentan gran importancia clínica. Los fármacos incluso pueden interactuar fuera del organismo (incompatibilidades).

Es difícil estimar en qué proporción las interacciones de medicamentos han contribuido a incrementar la toxicidad (RAM) o disminuir la eficacia terapéutica (fallo terapéutico). Es posible que exista una correlación entre un significativo incremento de las RAM y el uso de múltiples medicamentos

(polifarmacia). Desafortunadamente, solo los efectos muy dramáticos son usualmente observados mientras que muchas interacciones de significancia clínica son pasadas por alto. **(19)**

Con respecto al almacenamiento de los medicamentos en el hogar, hay un 17% que los guarda en el gabinete de baño, un 46% en el dormitorio, un 16% en el comedor y un 20% en diversos lugares (**ver grafica # 5**) tales como: cajas, en la sala, cocina, refrigerador, fuera del alcance de los niños, ropero bajo llave, en la cartera, o en lugares visibles; de todo lo anteriormente expuesto hay un buen número de personas que no sabe almacenar bien los medicamentos ya que no utiliza los lugares adecuados ignorando a veces que del correcto almacenamiento de estos depende la estabilidad y no solo de la fecha de vencimiento, la forma correcta de cómo guardar los medicamentos en casa es: en un lugar especial como un botiquín en donde solo se guarden medicamentos que sean útiles para toda la familia, debe ser un lugar seguro e inaccesible para los niños, además debe ser un lugar fresco y seco separado de alimentos y productos de limpieza, tiene que estar protegido por los rayos del sol, el baño no es un lugar seguro ya que allí existe mucha humedad y calor. **(22)**

Con respecto a los medicamentos de venta libre que se compran a diario en supermercados y tiendas existe una amplia gama de categorías de medicamentos que no son de venta libre, por lo tanto no están autorizados para venderse en dichos lugares **(1)** entre los cuales se pueden mencionar algunos como: antibióticos, tranquilizantes, relajantes, etc. los cuales deben de tomarse bajo prescripción médica únicamente. Con lo expuesto anteriormente se demuestra que aún en la actualidad las personas se siguen automedicando irresponsablemente y que los expendedores de medicamentos venden con fines de lucro únicamente sin importarles la salud de las personas. También existen grupos de medicamentos de venta libre que causan preocupación por el abuso de los mismos y por ende de sus efectos los cuales en la mayoría de

los casos no son conocidos para los usuarios, entre los cuales se puede mencionar: antihistamínicos , simpaticomiméticos (en preparados para catarrros), laxantes, opiáceos (analgésicos) **(23)** En el caso de los antihistamínicos estos en su mayoría provocan somnolencia, el consumidor puede sentirse deprimido o el caso contrario puede haber sobreestimulación. En los últimos tiempos se ha detectado el abuso de ciclizina (Igril ®) que es una asociación con tartrato de ergotamina y cafeína, parece que algunos consumidores la mezclan con heroína o metadona. Por otra parte los Simpaticomiméticos de venta libre son preparados para catarrros, para "secar" las fosas nasales de las tan molestas secreciones de los resfriados, pero el abuso de esta categoría provoca sensaciones de estímulo y euforia similares a las obtenidas con las anfetaminas, aparecen en preparados tan conocidos como: gripal, bisolvon, etc. Los Opiáceos el abuso crónico del analgésico lleva a fallos renales, úlcera péptica, hemorragias gastro-intestinales, anemia y trastornos psiquiátricos, debido a que la codeína esta asociada con el paracetamol, el abuso conlleva un alto grado de riesgo, ya que el paracetamol es muy tóxico para el hígado, incluso es dosis moderadas. Otro grupo de venta libre que puede ser objeto de abuso son los laxantes que pueden causar reducción en la sensibilidad de las membranas mucosas de los intestinos, de manera que cada vez se requieran dosis más grandes, se desarrolle tolerancia y los procesos naturales dejen de funcionar sin la droga. **(23)**

Existe un gran número de medicamentos que no son de venta libre que las personas piensan que si lo son y los consumen como tal, siendo algunos de estos: diclofenaco, tetraciclina, buscapina, sertal, eritromicina, clorfeniramina, etc **(ver anexo # 3)** siendo estos medicamentos que no deberían aparecer en este tipo de establecimientos por su uso delicado, sus indicaciones y contraindicaciones , sin embargo, es una realidad que se vendan libremente. Pueden encontrarse otros medicamentos que su uso no es tan delicado pero es preocupante ver el etiquetado del envase primario ya que únicamente aparece el nombre comercial y la casa matriz, lo cuál no permite ninguna información sobre alguna indicación, precaución contraindicación, dosis, etc.

Precisamente porque son de prescripción médica, lo que hace pensar que en las farmacias que es donde únicamente debería venderse este medicamento tenga un inserto dentro de la caja, pero inclusive en las farmacias se vende al menudeo y sin ninguna información proporcionada por el dependiente de la farmacia.

La venta libre de antibióticos es de preocupación, ya que las personas sin saberlo se automedican y crean resistencia bacteriana con lo que posteriormente cuando en realidad lo necesitan y sea recetado ya no les hace el efecto esperado. **(15)**

También existe abuso de medicamentos de venta libre, de estos los más utilizados por la población encuestada **(ver grafica 10)** están: la aspirina y acetaminofen con un 37% para administrarse estos medicamentos el usuario debería saber que en que casos verdaderamente usarlos ya que con la aspirina pueden presentarse cuadros de salicilismo y que el acetaminofen es hepatotóxico. El segundo grupo lo constituye el tabcin con un 25% **(ver grafica 10)** el cuál en su composición contiene antihistamínico, si se toma a dosis elevadas produce sueño lo cuál constituye un riesgo al conducir un vehículo o manejar maquinaria peligrosa. Por último se utiliza mucho alkaseltzer, sal andrews y peptobismol medicamentos que si se automedican seguidos pueden originar una reacción de rebote, debido a que se combina con el HCl del estómago, produciéndose su neutralización y resultando un pH mayor que el del jugo gástrico provocando lo que se denomina "Fenómeno de rebote". **(16)**

9.-CONCLUSIONES

- Esta comprobado que las personas se automedican medicamentos de venta libre aún sin tener conocimiento de los mismos.
- Existe cierta parte de la población que a pesar de leer las indicaciones descritas en el empaque del medicamento no entienden lo descrito allí, aún así consumen el medicamento sin importar las consecuencias.
- La descripción que traen los medicamentos es compleja en algunos casos y también se da el caso que no traen ninguna información, con lo cuál la población no tiene acceso a información sobre el medicamento que va a consumir.
- Cierta porcentaje de la población encuestada no verifica la fecha de vencimiento de los medicamentos antes de ingerirlo, incurriendo en un error ya que si el fármaco esta vencido puede ocasionar serios a la salud.
- Al consumir varios medicamentos a la vez, se debe estar bien informado de cada medicamento para no tener problemas de absorción o combinación de acciones y efectos ya que los interacciones de medicamentos pueden en ciertos casos aumentar la toxicidad o en otros disminuir la potencia de estos.
- Las personas piensan que por ser medicamentos de venta libre no provocan daño alguno, y los consumen en forma indiscriminada.

- El almacenamiento de los medicamentos se comprobó que en la mayoría de los casos no es el correcto, con lo cuál también se daña la estabilidad del medicamento cosa alguna que las personas encuestadas lo ignora.
- Se compran a diario medicamentos que no son de venta libre y que los venden como tal, a pesar de estar autorizados para su venta con receta médica.
- Existe abuso por parte de la población que consume medicamentos de venta libre, ya que creen que por ser de venta libre no les provoca ningún daño, efecto adverso, etc.
- El Químico Farmacéutico juega un papel muy importante en la educación sanitaria, siendo el de instruir, educar y concienciar a la población sobre el uso adecuado de los medicamentos, es por ello que se elaboró la Guía sobre Medicamentos de Venta Libre dirigida a la población.

10.- RECOMENDACIONES

- En nuestro país al igual que en otros países se debería reglamentar que la información que acompañe al medicamento

sea con un lenguaje claro y sencillo, con la información básica para ser entendida por el consumidor.

- Que se sigan realizando posteriores estudios sobre medicamentos para investigar que tanto saben las personas consumidoras de los mismos y sino informar a la población que día a día los consume.
- Crear conciencia de lo que significa un medicamento de venta libre es indispensable para el uso racional de estos medicamentos.
- Educar para el logro de la correcta elección de los medicamentos de venta libre por parte de la población es, indudablemente, el camino que debe seguirse para formar una comunidad adulta, responsable.
- Es necesario que los expendedores de medicamentos de venta libre tomen conciencia de no vender medicamentos de venta libre que no están autorizados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, ya que estos deben tomarse bajo supervisión estricta del médico.
- Es indispensable implementar programas de orientación a consumidores, farmacéuticos y a todo aquel que expenda medicamentos de venta sin receta médica, a fin de asegurar el manejo adecuado de los mismos.

11.- REFERENCIAS:

11.1.- Batres, B., et. Al. Lista propuesta para venta de Productos Medicinales en tiendas y supermercados, 1991. Y sus revisiones de 1993, 1994.

11.2.- LETONA CONTRERAS, E. 1995. Evaluación de los medicamentos que actualmente se expenden en tiendas y supermercados y su relación con la automedicación. Guatemala. 176 p. Tesis Licenciada en Farmacia.

Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia. Escuela de Farmacia.

11.3.- American Pharmaceutical Association, The National Professional Society of Pharmacists. Handbook of Nonprescription Drugs. 8ª. Ed. E.E.U.U. Apha Edit. 1986. 741 p.

11.4.- Criterios para la evaluación de productos medicinales de venta libre en supermercados. Ministerio de Salud pública y Asistencia Social. DGSS.DRCAM. Departamento de Control de Medicamentos. Guatemala. Revisión julio 1997.

11.5.- World Self Medication Industry. Primera conferencia Centroamericana y del Caribe. San José de Costa Rica. Agosto 1997.

11.6.- Sección de División Registros y Control de Medicamentos y Alimentos. Uso apropiado de los medicamentos de venta sin receta médica. Alcances y Beneficios en los países en desarrollo.

11.7.- Colegio Químico Farmacéutico Regional del Centro. Medicamentos de uso Apropiado. Lima, Perú: Facultad de Farmacia y Bioquímica, Universidad Católica Santa Maria Arequipa. 1989. 8 p. (p. 1-8).

39

11.8.- OMS Uso Racional de los Medicamentos. Inglaterra: Organización Mundial de la Salud, 1986 304 p.(p. 61-77)

11.9.- Instituto Nacional de Consumo. ABC de los Medicamentos. 2da. Ed. Madrid, España: Ministerio de Sanidad y Consumo, 1985. 84 p. (p.1, 48)

11.10- OPS – OMS. “Primer Seminario de Educación Sanitaria sobre

Medicamentos". Memorias. Madrid España. 1988.

11.11- Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, Universidad de San Carlos de Guatemala. IV Semana Científica. Memorias. Guatemala 1990.

11.12- Gennaro. A. Et. Al. Farmacia de Remington. 17ª. Ed. Edición Argentina. Panamericana. 1985.

11.13- Gonzáles, M. & Pérez, I. Proyecto de Educación sobre la Automedicación y sus Riesgos. Centro Guatemalteco de Información de Medicamentos (CEGIMED). Guatemala. 1992.

11.14- http://www.juridicas.com/base_datos/Admin/rd1416-1994.html

11.15- <http://lanic.utexas.edu/project/farmacos/002ven.htm>

11.16- Goodman & Gilman. Las Bases Farmacologías de la Terapéutica . 9ª ed. México Mc. Graw-Hill Interamericana. 1996.

11.17.- <http://www.boletinfarmacos.org/boletines.htm>.

11.18.- <http://www.saludhoy.com>.

40

11.19.- www.virtual.unal.edu.co

11.20.- www.fcq.unc.edu.ar/cime/vencimientos.htm

11.21.- www.farmaceuticamedicamentosdeventalibresucorrectaelección.htm.

11.22.- www.umm.edu.

11.23.- www.drogas.com/salud/drogyri/farmacos.html

11.24.- Bertram G. Katzung, MD, PhD. Farmacología básica y clínica.
6ta. Edición. México. El Manual Moderno, S.A. de C.V.

11.25.- Código de Salud. Decreto Número 90-97 . Guatemala, C.A. 2001.
Artículos 162 – 163.

11.26.- Reglamento para el Control Sanitario de los Medicamentos y Productos
Afines. Acuerdo Gubernativo Número 712-99. Guatemala,1999.

ENCUESTA DIRIGIDA AL CONSUMIDOR DE MEDICAMENTOS DE VENTA LIBRE

1. Sabe usted lo que es un medicamento de venta libre?

SI _____ **NO** _____ **si su respuesta es si, podria decirme que es** _____

2. Usted lee las indicaciones antes de tomar su medicamento?

SI _____ **NO** _____ **A veces** _____

3. Usted entiende la información que trae escrita el medicamento en el empaque?

SI _____ **NO** _____ **A veces** _____

4. Ve la fecha de vencimiento antes de tomarse su medicamento?

SI _____ **NO** _____ **A veces** _____

5. En qué forma guarda usted sus medicamentos?

Gabinete de baño _____ **dormitorio** _____ **comedor** _____
otro lugar (indique) _____

6. Sabe usted si el medicamento que esta comprando puede provocarle:

algún daño _____ **trastorno** _____ **otra enfermedad** _____

7. Con que frecuencia compra medicamentos en el supermercado?

Una vez por semana _____ **una vez por mes** _____

Una vez por año _____

8. Recuerda el nombre de algún medicamento de venta libre que haya comprado. Podria decirme tres: _____ ,

_____ , _____ .

9. Razón por la que usted ha comprado el medicamento de venta libre?

Por qué lo conoce _____ **por consejo de alguien** _____
otros indique _____

10. Sabe lo que le puede suceder si toma varios medicamentos juntos?

Se aumentan los efectos _____ **se contrarrestan los efectos** _____ **otros** _____

“ Gracias por su colaboración ”

ANEXO 2

LISTA APROBADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL, DE PRODUCTOS MEDICINALES QUE PODRAN SER EXPENDIDOS AL MENUDEO EN TIENDAS Y SUPERMERCADOS DEACUERDO CON LO SEÑALADO POR EL ARTICULO 167. ACUERDO GUBERNATIVO No. 106-85

1. Sales Efervescentes en polvo o en tabletas elaboradas a base de citrato o tartratos de sodio o magnesio, sulfato de magnesio, hidróxido de magnesio

TABLETAS DE HIDROXIDO DE MAGNESIO

ALKA-SELTZER

SAL DE UVAS PICOT

SAL ANDREWS

SAL DE FRUTOS ENO

BICARBONATO DE SODIO

LECHE DE MAGNESIA PHILLIPS

NERVESA EFERVECENTE

BROMO-SELTZER GRANULADO

EFRESAL

ROLAIS

2. Tabletas y suspensión que contengan en su composición Hidrocalcita (Hidróxido de Aluminio y Magnesio)

BAYTALCID TABLETAS

BAYTALCID SUSPENSION

3. Tabletas, cápsulas o sobres a base de ácido acetilsalicílico, acetaminofen, dextrometorfan, simples o adicionadas con cafeína, maleato de clorfeniramina, clorhidrato o bitartrato de fenilefrina, o vitamina C dentro de su formulación

ANACIN

CAFEASPIRINA

MEJORAL ALIVIOL

ACCION

ANTIGRIPAL CON VITAMINA C

ASPIRINA

KALMANT

NEURALGIN

DESENFRIOL
DRISTAN
FOCUS
ANTINEURALGICO
TABCIN
VITAPIRENA
BEBETINAS
GANOL 500
DESENFRIOL D
DESENFRIOLITO

4. Pastillas simples para la garganta, a base de mentol, timol, alcanfor, esencia de Eucalipto, bálsamo de Tolú, Cloruro de cetilpiridinio

PASTILLAS VICK
PENETRO PASTILLAS
LANCASCO PASTILLAS

5. Unguentos populares, a base de mentol, alcanfor, esencia de eucalipto, salicilato de metilo, timol

VICK VAPORUB
MENTOL
BALSAMO PENETRO
ZAZ UNGÜENTO

6. Ungüento a base de fenol y resorcinol

UNGÜENTO BLANCO Y NEGRO

7. Pomadas o cremas que contienen en su composición: Oxido de zinc, alantoína, cloruro

POMADA DE LA CAMPANA
BEBEDERMIS CREMA

8. Apósitos Quirúrgicos

CURITAS
ESPARADRAPO Y SIMILARES

9. Antisépticos de uso externo, a base de timerosal

MERTHIOLATE

10. Antisépticos bucales, a base de eucalipto, timol, alcohol y salicilato de metilo

LISTERINE
ASTRINGOSOL

11. Inhaladores a base de mentol, alcanfor, salicilato de metilo y timol

INHALADOR VICK
INHALADOR PENETRO

12. Multivitaminas y Minerales en tabletas

CHOCKS (picapiedras)

13. Lociones medicadas

LOCION MEDICADA SALARCAINE

14. Cremas medicadas

CLEARASIL CREMA

15. Colirios a base de clorhidrato de Tetrahidrozolina, acido bórico, cloruro de benzalconio

VISINA COLIRIO
EYEMO II
MURINE II

16. Jabones medicados

JABON BLANCO Y NEGRO

INDICE

	Pags.
2. Resumen	01
2. Introducción	02

3. Antecedentes	03
4. Justificación	13
5. Objetivos	14
6. Materiales y Métodos	15
7. Resultados	18
8. Discusión de Resultados	29
9. Conclusiones	35
10. Recomendaciones	37
11. Referencias	38
12. Anexos	41

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

**DETERMINACION DEL NIVEL DE CONOCIMIENTO DEL CONSUMIDOR DE
MEDICAMENTOS DE VENTA LIBRE EXPENDIDOS EN SUPERMERCADOS
DE LA CIUDAD DE GUATEMALA Y ELABORACION DE
GUIA INFORMATIVA DIRIGIDA AL CONSUMIDOR**

Informe de Tesis

Presentado por:

Blanca Adilia Marroquín Ramos

Estudiante de la carrera de

Químico Farmacéutico

Guatemala, Junio 2005

anexos

1

1.- RESUMEN

El informe que a continuación se presenta, describe la investigación realizada en supermercados de la ciudad capital y Villa Nueva con el objetivo de determinar si las personas que allí acuden consumen, y tienen conocimiento sobre medicamentos de venta libre y por lo tanto conocer si se automedican responsablemente.

El estudio se realizó por muestreo no probabilístico por cuota en los supermercados de las zonas 11, 17, 4 de Mixco y Villa Nueva, a través de una encuesta a las personas que acuden a comprar a estos comercios, obteniéndose una total de 388 personas encuestadas.

Después de realizadas las encuestas se procedió a tabular los datos para discutir los resultados obtenidos, elaborar conclusiones y recomendaciones, finalmente la elaboración de la " **GUIA INFORMATIVA DIRIGIDA AL CONSUMIDOR DE MEDICAMENTOS DE VENTA LIBRE** ".

Realizada la investigación se encontró que un 40% de las personas encuestadas no tienen conocimiento sobre medicamentos de venta libre pero un 88% de las personas han comprado medicamentos de esta categoría con diversa frecuencia en supermercados, siendo esto alarmante ya que hay personas que toman medicamentos sin previo conocimiento de los mismos, sin importar las consecuencias pensando que por ser de venta libre no les provocan daño alguno.

De los resultados obtenidos en la investigación constituye una preocupación para todo el sector salud y en especial al Químico Farmacéutico el cuál debe proyectarse a la población Guatemalteca con una información clara y sencilla sobre medicamentos de venta libre y así contribuir al uso racional de los mismos obteniéndose como resultado la automedicación responsable.

45

ANEXO 3

LISTA DE ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS CONSIDERADAS DE "VENTA LIBRE" POR ALGUNOS CONSUMIDORES ENCUESTADOS, LOS CUALES EN SU MAYORÍA SON MENCIONADOS POR SU NOMBRE COMERCIAL:

- Tabalón
- Tetraciclina
- Diclofenaco

- Diacepan
- Tonopan
- Bromexol
- Salbutamol
- Avamigran
- Buscapina
- Sertal compuesto
- Terramicina
- Eritromicina
- Amoxicilina
- Clotrimazol
- Loratadina
- Afenilak
- Ketoconazol
- Histaprin
- Penicilina
- Sulfatiazol
- Trimetroprin
- Pantomicina
- Albendazol
- Secnidal
- Captopril
- Metronidazol
- Dorixina, etc.

Blanca Adilia Marroquín R.
Autora

Lic. Lillian Irving Antillon
Asesora

Lic. Raquel Pérez Obregón
Revisora

Lic. Lillian Irving Antillon
Directora de Escuela

33

los casos no son conocidos para los usuarios, entre los cuales se puede mencionar: antihistamínicos, simpaticomiméticos (en preparados para catarros), laxantes, opiáceos (analgésicos) **(23)**. En el caso de los antihistamínicos estos es su mayoría provocan somnolencia , el consumidor puede sentirse deprimido o el caso contrario puede haber sobreestimulación. En los últimos tiempos se ha detectado el abuso de ciclizina (Igril ®) que es una asociación con tartrato de ergotamina y cafeína, parece que algunos

consumidores la mezclan con heroína o metadona. Por otra parte los simpaticomiméticos de venta libre son preparados para catarrros, para “secar” las fosas nasales de tan molestas secreciones de los resfriados, pero el abuso de esta categoría provoca sensaciones de estímulo y euforia similares a las obtenidas con las anfetaminas, aparecen en preparados tan conocidos como: gripal, bisolvon, etc. Los opiáceos el abuso crónico del analgésico lleva a fallos renales, úlcera péptica, hemorragias gastro-intestinales, anemia y trastornos psiquiátricos, debido a que la codeína esta asociada con el paracetamol, el abuso conlleva un alto grado de riesgo, ya que el paracetamol es muy tóxico para el hígado , incluso en dosis moderadas. Otro grupo de venta libre que puede ser objeto de abuso son los laxantes que pueden causar reducción en la sensibilidad de las membranas mucosas de los intestinos, de manera que cada vez se requieran dosis más grandes, se desarrolle tolerancia y los procesos naturales dejen de funcionar sin la droga. **(23)**

Existe un gran número de medicamentos que no son de venta libre que las personas piensan que si lo son y los consumen como tal, siendo algunos de estos: diclofenaco, tetraciclina, N-butilbromuro de hioscina, propinoxato, eritromicina, clorfeniramina, etc **(ver anexo # 3)** siendo estos medicamentos que no deberían de aparecer en este tipo de establecimientos por su uso delicado, sus indicaciones y contraindicaciones, sin embargo, es una realidad que se vendan libremente. Pueden encontrarse otros medicamentos que su uso no es tan delicado pero es preocupante ver el etiquetado del envase primario ya que únicamente aparece el nombre comercial y la casa matriz, lo cuál no permite ninguna información sobre el medicamento etc.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS Y FARMACIA
ESCUELA DE QUÍMICA FARMACEUTICA

**“Guía Informativa dirigida al
consumidor
de
Medicamentos de venta libre”**

Blanca Adilia Marroquín Ramos - *Autora*

INDICE

	Pag.
0. Introducción	01
1. Medicamentos de Venta Libre	02
2. Interacciones de los medicamentos	03
3. Efectos Secundarios	04
4. Consulte con sus profesionales de atención médica	05
5. El farmacéutico también puede ayudarle	07
6. La administración de medicamentos de venta libre	07
7. Como guarda los medicamentos en su casa	09
8. Consejos acerca de la administración segura de sus medicamentos	11
9. La automedicación	13
10. Referencias	17

0.- INTRODUCCIÓN

Se les llama medicamentos de venta libre OTC (over the counter – al otro lado del mostrador) a la especialidad farmacéutica autorizada para comercializarse sin prescripción médica . Dichos medicamentos pueden contribuir notablemente a optimizar los recursos de las instituciones de salud, esto junto con el uso responsable de los mismos son elementos esenciales en la atención primaria de salud.

Se debe hacer uso racional de los medicamentos sobre todo de aquellos que pueden adquirirse para aliviar un síntoma menor que puede ser tratado con un medicamento de venta libre o popular por lo que puede no consultarse al médico para administrárselo pero es sumamente importante el conocimiento tanto del beneficio como del riesgo, de la automedicación. Todos los medicamentos además de ser beneficiosos, pueden producir efectos secundarios molestos o peligrosos que a veces las personas lo ignoran o consumen los medicamentos sin leer la etiqueta de los mismos.

Es por ello que se ha elaborado la presente guía que tiene el fin de educar a los consumidores de medicamentos de venta libre sobre la forma correcta de la utilización de los mismos.

LOS MEDICAMENTOS DE VENTA LIBRE

1. MEDICAMENTOS OTC (Over the counter – al otro lado del mostrador)

También llamados medicamentos de venta libre a la especialidad farmacéutica autorizada para comercializarse sin prescripción médica y que puede ser objeto de publicidad o promoción por medios masivos.

Los medicamentos clasificados como OTC están aprobados por la FDA (Food and Grugs Administration).



La elección del medicamento de venta libre adecuado dependerá, de la correcta interpretación de la información que acompaña a ese medicamento.(1)

USTED Y SUS MEDICAMENTOS

Es importante tener presente que el uso de un mayor número de medicamentos y los cambios que normalmente ocurren en el organismo pueden aumentar la posibilidad de interacciones indeseadas o incluso perjudiciales.

Cuánto más sepa usted acerca de sus medicamentos y más consulte al respecto con sus profesionales de atención médica, más fácil le será evitar problemas con sus medicamentos. (2)

2. LAS INTERACCIONES DE MEDICAMENTOS:

Ocurren cuando dos o más medicamentos reaccionan recíprocamente y causan efectos indeseados. Este tipo de interacción puede también impedir que uno de los medicamentos tenga el efecto deseado o incluso intensificarlo indebidamente.

Por ejemplo, usted no puede tomar aspirina mientras esté tomando un medicamento prescrito con efectos anticoagulantes, tales como la warfarina, a menos que su médico así lo haya indicado.



2.1 Las interacciones entre un medicamento y la condición del paciente:

Se producen cuando un problema médico del cual usted ya padece hace que ciertas drogas sean potencialmente dañinas.

Por ejemplo, si usted sufre de hipertensión (presión alta) o asma, un descongestionante nasal podría causarle una reacción indeseada.

2.2 Las interacciones entre un medicamento y los alimentos:

Pueden presentarse cuando un medicamento reacciona con comidas o bebidas. En algunos casos, los alimentos que se hallan en el aparato digestivo pueden afectar a la manera en que la droga es absorbida.

Algunos medicamentos también ejercen efectos sobre la manera en que el cuerpo absorbe o utiliza los nutrientes.



2.3 Las interacciones entre un medicamento y el alcohol:

Pueden producirse cuando el medicamento que usted toma reacciona con una bebida alcohólica que usted ingiere. Por ejemplo, la combinación del alcohol con algunas medicinas podría hacerlo sentir cansado y reducir la rapidez de sus reacciones. Es importante saber que muchos medicamentos no son compatibles con el alcohol. A medida que se envejece, el cuerpo puede reaccionar al alcohol de manera distinta, así como a la mezcla de alcohol y medicamentos. Tenga presente que algunas molestias que usted atribuye a los medicamentos, tales como la falta de coordinación, la pérdida de la memoria o la irritabilidad, podrían deberse a la mezcla de sus medicamentos con sus bebidas alcohólicas.

3. QUE SON LOS EFECTOS SECUNDARIOS?

Los efectos secundarios son sensaciones o síntomas imprevistos que usted podría experimentar cuando toma un medicamento. La mayoría de los efectos secundarios no son serios y desaparecen por sí mismos; otros pueden ser más molestos o incluso graves. A fin de evitar posibles problemas con los medicamentos, las personas deben saber lo más posible acerca de la medicina que toman y cómo los hace sentir. (5, 2)

Lleve un control de efectos secundarios para que su médico pueda saber cómo su organismo está respondiendo al medicamento. Un síntoma nuevo o los cambios en el estado de ánimo podrían deberse a la medicina que usted esté tomando o a otro factor, tal como un cambio en su dieta o su rutina diaria.



4. CONSULTE CON SUS PROFESIONALES DE ATENCIÓN MÉDICA:

Es importante que usted acuda a todas sus citas médicas y que hable con el grupo de profesionales de salud que le atienden (médicos, farmacéuticos, enfermeras o asistentes médicos) acerca de sus problemas de salud, las medicinas que toma, y cualquier otro aspecto de su salud que le cause inquietud.



Estos son algunos otros factores que debe tener presentes:

- **Todos los medicamentos cuentan:** Informe a los profesionales médicos que le atienden acerca de todos los medicamentos que usted toma,

incluidos tanto los prescritos como los de venta libre, tales como analgésicos, antiácidos, remedios anticatarrales y laxantes. No se olvide de incluir las gotas para los ojos, suplementos dietéticos, vitaminas, remedios a base de hierbas, y los de aplicación tópica, tales como cremas y ungüentos, que usted use.

- **Manténgase en contacto con su médico:** Si toma regularmente un medicamento prescrito, pídale a su médico que determine si está produciendo el efecto debido, si necesita seguir tomándolo y, de ser así, si hay algo que usted pueda hacer (tal como reducir las grasas de su dieta o hacer más ejercicio) para reducir la dosis o, eventualmente dejar de tomar el medicamento. No deje de tomar su medicina sin antes consultar al respecto.
- **Su historial médico:** Proporciónese a sus profesionales médicos sus antecedentes de salud. El médico deseará saber si usted es alérgico (a) a algún alimento, medicina, u otras sustancias. Necesita saber los problemas de salud de que usted padece o ha padecido, y qué tratamiento está recibiendo o recibió en el pasado bajo el cuidado de otros médicos. Es conveniente preparar una lista por escrito de sus problemas de salud, de modo que pueda fácilmente dárselos a conocer a sus médicos.
- **Sus hábitos de comida:** Mencione sus hábitos de alimentación. Si está siguiendo o acaba de empezar una dieta especial (una dieta con muy poca grasa, por ejemplo, o una dieta con mucho calcio) hable con el médico sobre este tema. Indíquese cuánto café, té, o bebidas alcohólicas toma usted diariamente y si fuma o no. Todos esos detalles pueden cambiar la manera en que su medicamento hace su efecto.
- **Cómo reconocer sus medicamentos y no olvidarse de tomarlos:** Hágale saber a su médico si usted tiene problemas para diferenciar sus medicinas. El médico puede ayudarle a encontrar una manera mejor de reconocerlas. Dígale también si tiene dificultades para recordar cuándo tomar los medicamentos y en qué cantidades.
- **Póngalo por escrito:** Pídale al profesional médico que le escriba un horario completo para sus medicinas, con instrucciones exactas de cuándo y cómo tomarlas. Pregúntele a su médico de atención primaria cómo debiera cambiar dicho horario si esta viendo a más de un médico. (2, 4)

5. SU FARMACÉUTICO TAMBIÉN PUEDE AYUDARLE:

Uno de los servicios más importantes que puede ofrecer un farmacéutico es hablar con usted acerca de los medicamentos. Este profesional puede ayudarle a entender cómo y cuando tomar sus medicinas, qué efectos secundarios puede esperar, o qué interacciones pueden ocurrir. Un farmacéutico puede responder a sus preguntas en privado en la farmacia o por teléfono.

6. LA ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS DE VENTA LIBRE:

Los botiquines de hoy en día contienen una variedad cada vez mas amplia de medicamentos de venta libre para tratar un número cada vez mayor de malestares. Entre las medicinas de venta libre más comunes se cuentan los analgésicos, los laxantes, los expectorantes y los anticatarrales. Algunos de estos remedios, sin embargo, pueden influir en la manera en que los medicamentos prescritos hacen su efecto o son utilizados por el cuerpo. Consulte siempre con su médico acerca de las medicinas de venta libre que usted toma. Es importante recordar lo siguiente:



Lea y siga siempre las instrucciones en la etiqueta del medicamento. Las etiquetas de los medicamentos de venta libre contienen toda la información que necesita para tomarlo correctamente, y le indican:

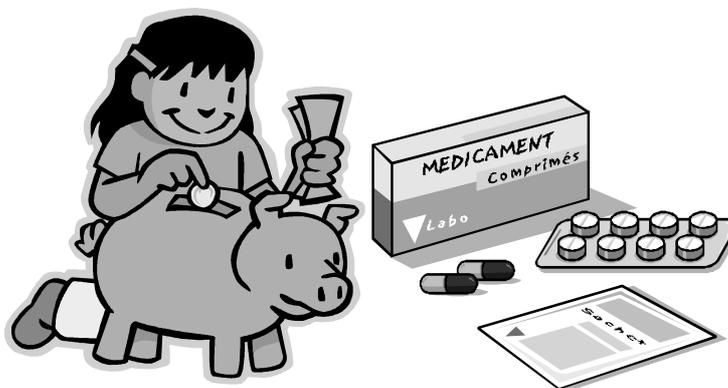
- Los ingredientes activos e inactivos
- Para qué sirve el medicamento
- Las interacciones o efectos secundarios que podrían producirse
- Cómo y cuando (o cuándo no) tomarlo
- Otras advertencias.

Selecciones medicamentos de venta libre que tengan sólo los ingredientes que usted necesita. Es mejor usar solamente la medicina que trata los problemas o síntomas que usted tiene. Pídale ayuda al farmacéutico. Si está tomando más de un medicamento, préstele atención a los “ingredientes activos” para evitar una dosis excesiva del mismo ingrediente.

Compruebe que el paquete no haya sido abierto y que no haya pasado su fecha de expiración. No compre medicinas cuyo envase esté abierto o que tenga la fecha de expiración vencida. La fecha de expiración le indica que una vez vencida el producto posiblemente ya no sea tan eficaz. Consulte con su médico si se acostumbra a tomar regularmente remedios de venta libre. La mayoría de este tipo de medicamentos deben tomarse durante poco tiempo.

Cómo ahorrar en el costo de los medicamentos:

Los medicamentos constituyen una parte importante del tratamiento de una enfermedad porque generalmente permiten que el paciente permanezca activo e independiente. Pero los medicamentos pueden ser caros.



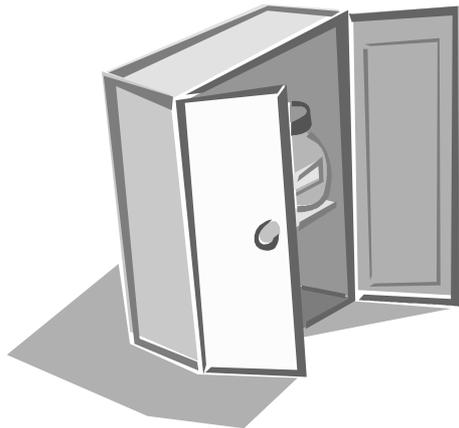
A continuación le damos algunas ideas para reducirle los costos:

Busque en diferentes lugares. Vea los precios en diferentes tiendas o farmacias. Un precio más bajo deja de ser una ventaja si se necesitan otros servicios, tales como la entrega a domicilio, registros con información sobre pacientes y medicamentos, o consultas con el farmacéutico. (2)

Compre sus medicamentos de venta libre cuando estén en oferta. Verifique las fechas de expiración y úselos antes de que venza. Si necesita ayuda para seleccionar un remedio de ese tipo, diríjase al farmacéutico. **(2)**

7. COMO GUARDA LOS MEDICAMENTOS EN SU CASA:

En su casa usted deberá de pensar en un lugar especial para guardar sus medicamentos, muchas veces le llamamos BOTIQUÍN. En este botiquín solamente pueden existir medicamentos que sean útiles para toda la familia por lo que se debe de tener en cuenta los siguientes requisitos:



1. Debe tener seguridad que el lugar sea específico para guardar los medicamentos y que sea inaccesible a los niños, para evitar cualquier confusión. Este lugar además de ser seguro, puede tenerse con llave.

2. Los medicamentos deben de conservarse en un lugar fresco y seco, separado de alimentos y productos de limpieza y protegidos de los rayos del sol. El cuarto de baño NO es el lugar adecuado para guardar sus medicamentos, porque existe humedad y calor.

3. Controle periódicamente sus existencias con las siguientes características:
 - Cantidad
 - Estado: Los medicamentos no deben presentar cambios de color, olor, consistencia o cualquier otra alteración.

- Fecha de expiración: Esta fecha siempre se encuentra en el empaque de los medicamentos, deberá de tener cuidado de no administrarse ningún medicamento si ya alcanzó la fecha de vencimiento.
4. Mantenga los medicamentos en su envase original para tener siempre presente como y cuando utilizarlo, y con los accesorios que estos tienen para su mejor funcionalidad, como son los cuentagotas, cuchara dosificadora y cualquier material auxiliar necesario para la dosificación.

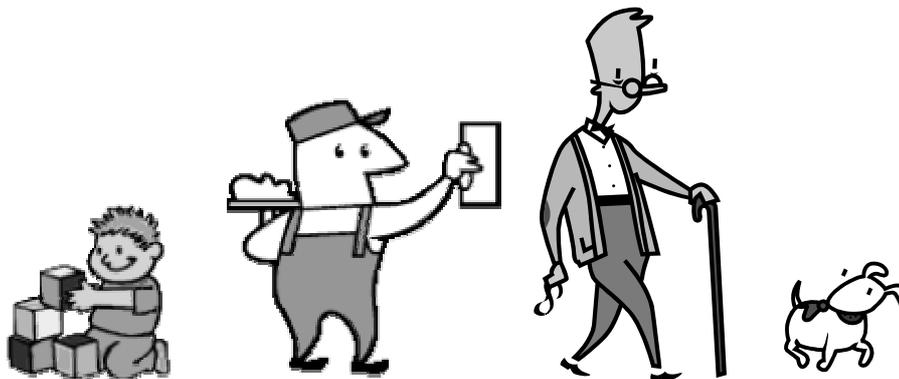


5. Para tener en casa un BOTIQUÍN que sea útil para cualquier emergencia, debe de contarse con:
- Analgésicos: Ácido acetilsalicílico para adultos y el Acetaminofén para niños y adultos.
 - Soluciones antisépticas: Alcohol al 70 %, mertiolate , agua oxigenada.
 - Sales de Rehidratación Oral
 - Antiácidos: Suspensiones a base a hidróxido de aluminio y magnesio, sales efervescentes a base de bicarbonato de sodio, etc.
 - Termómetro
 - Algodón, esparadrapo, curitas y similares.
6. Separe los medicamentos de emergencia de los recetados por el Médico.

7. Recuerde siempre es preferible tratar la causa y no los síntomas de una enfermedad.

11

8. Los medicamentos que incluye el botiquín, deben ser específicos para cada edad y cada padecimiento.



9. Todo medicamento tiene que estar identificado. Si usted le cambia de envase o si su empaque original son en bolsitas, y quiere guardarlos en un frasco ETIQUETE con el nombre, y agréguele su uso y dosificación, para evitar cualquier equivocación.

10. Su botiquín trate de mantenerlo limpio y ordenado.(3)

8. CONSEJOS ACERCA DE LA ADMINISTRACIÓN SEGURA DE SUS MEDICAMENTOS:

- **Conozca sus medicinas.** Lea las etiquetas y los prospectos que traen sus medicamentos y siga las instrucciones que contienen. Si tiene alguna pregunta, diríjase a su médico u otro profesional de salud.



- **Hable con los profesionales que le atienden** acerca de su estado de salud, sus inquietudes al respecto, y todos los medicamentos que tomas (medicinas tanto prescritas como de venta libre, suplementos dietéticos, vitaminas y compuestos a base de hierbas).
Cuanto mejor informados estén, más podrán ayudarle. No vacile en hacerles preguntas.
- **Lleve un control de efectos secundarios o posibles interacciones medicamentosas** y comuníquese de inmediato con su médico si experimenta algún síntoma inesperado o un cambio en la manera en que usted se siente.
- **No deje de acudir a sus citas médicas** ni a cualquier otra cita para hacerle pruebas de control en el consultorio de su médico o en un laboratorio.
- **Use un calendario, una cajita para píldoras u otros medios** que le ayuden a recordar lo que necesita tomar en qué momento. Anote la información que le proporcione su médico acerca de sus medicamentos y de su estado de salud.
- **Revise los medicamentos que halla en su botiquín por lo menos una vez al año.** Revise su botiquín para descartar los medicamentos que estén viejos o expirados, y también pídale a su médico o farmacéutico que examine todas las medicinas que esté tomando. No se olvide de mencionarles todas las medicinas de venta libre que toma, incluidas las vitaminas, los suplementos dietéticos y los compuestos a base de hierbas.
- **Mantenga todos los medicamentos fuera de la vista y del alcance de los niños. (2)**

9. LA AUTOMEDICACIÓN

¿ QUÉ ES LA AUTOMEDICACIÓN ?

La **automedicación** es el hecho de tomar un medicamento sin antes haber consultado al Médico.

La **automedicación** se obtiene por decisión propia del enfermo o por el consejo de personas sin conocimientos válidos sobre el medicamento.

Qué de todas estas medicinas me conviene
tomar para este malestar que siento?



La automedicación está justificada cuando:

- La afección que se padece es leve.
- Se conoce bien el beneficio y riesgos del medicamento.
- Se realiza por un tiempo limitado.
- El medicamento seleccionado es de venta libre.

Todos los medicamentos además de ser beneficiosos, pueden producir efectos secundarios molestos o peligrosos.

Los efectos adversos de la mayoría de medicamentos dependen de la dosis y tiempo de uso.

Por ejemplo:

- **En la mujer embarazada** los medicamentos sin ser automedicados pueden constituirse en riesgo para el nuevo ser ya que atraviesan la placenta. Pero cuando la medicación es necesaria existen casos en los cuales el beneficio para la madre es mayor que el riesgo de no recibirlo; lo mismo ocurre al tomar medicamentos durante la lactancia. (6)

El primer paso para un uso seguro y efectivo es preguntar el nombre del medicamento y qué es lo que hace, así como que interacciones pueden existir con otro tipo de medicinas, alimentos y/o ciertas actividades. Es importante leer los componentes de las medicinas en las etiquetas. Algunas sustancias de venta libre que pueden ser usadas durante el embarazo con moderación para los diferentes síntomas.

Dolor y fiebre	Acetaminofén
Tos y resfriados	Guayacolato de Glicerilo, Dextrometorfano
Constipación	Metamucil, leche de magnesia
Indigestión	Hidróxido de aluminio y de magnesio como en los antiácidos
Antihistamínicos	Difenhidramina

- Se recomienda evitar la aspirina porque puede ocasionar malformaciones en dosis altas.
- En caso de síntomas como constipación, lo mejor es comer una dieta balanceada con suficiente frutas, vegetales y alimentos ricos en fibra.
- Los suplementos vitamínicos y minerales no deben ser tomados sin la aprobación de su médico, es especial vitamina A, que en dosis mayores a 10000 unidades por día, puede causar malformaciones congénitas.

- En casos de gripas y tos, usar medidas caseras como reposo, líquidos, inhalación de vapor caliente o frío y sólo en casos muy severos, supresor de tos como codeína durante 3 o 4 días, máximo. (7)
- **En el caso de tomar medicamentos durante la niñez:** si el niño presenta fiebre y no ha padecido de varicela, y otras afecciones virales el estado febril puede deberse a una de estas enfermedades que están en proceso, en estos casos no administrar al niño Ácido Acetilsalicílico (Aspirina) para evitar complicaciones como el Síndrome de Reye (se caracteriza por náuseas, vómitos y por un cambio repentino del estado mental); en este caso si la fiebre persiste dar preparados farmacéuticos a base de Acetaminofén el cuál no produce este síndrome, pero tampoco se debe abusar de este ya que al ingerir altas dosis es hepatotóxico, manifestándose como náusea, vómito, anorexia y dolor abdominal y por último necrosis hepática que depende de la dosis y puede ser mortal.
 - Si un niño toma multivitaminas y minerales, se debe revisar que no sobrepase la dosis diaria, ya que las sales de hierro pueden ocasionar intoxicaciones caracterizadas por trastornos gastrointestinales, manifestaciones circulatorias y trastornos nerviosos. (6)
- **En el caso de los ancianos:** se debe tener sumo cuidado con la administración de medicamentos a personas ancianas, ya que se ha comprobado que los medicamentos que se ingieren tienen con frecuencia reacciones adversas, sobre todo en el caso de tratamientos prolongados con medicamentos de venta libre, puesto que los ancianos toman muchos medicamentos y posteriormente pueden presentarse reacciones adversas las cuales pasan inadvertidas.

Además se debe informar al médico de todo fármaco que se administra, debido a que pueden presentarse problemas de interacciones medicamentosas debido a que generalmente siempre están tomando mayor número de medicamentos.

- **El tomar antiácidos** no debe usarse por varios días consecutivos ya que el uso frecuente a largo plazo provoca un efecto contrario, es decir que se aumenta la producción de ácido en el estómago o en “un rebote ácido”. También existe el peligro de que el exceso siempre es absorbido por el intestino, y la introducción de elevadas cantidades de sodio, en el organismo, pueden alterar el contenido normal de este elemento en la sangre.
- **En general la falta de información acerca de las complicaciones que producen los medicamentos, lleva al abuso y al mal uso de los mismos, por lo cuál es preferible tratar la causa y no los síntomas de la enfermedad, para evitar correr riesgos que posteriormente sean lamentables. (6)**

10. REFERENCIAS

1. American Pharmaceutical Association, The National Profesional Society Of Pharmacists. Handbook of Nonprescription Drugs. 8ª. Ed. E.E.U.U. Apha Edit. 1986. 741 p.
2. <http://fda.gov/cder/consumerinfo/medAndyouSpan.htm>
3. Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, Primeros Auxilios. Guatemala: Depto. de Medicina Preventiva, Sección de Seguridad e Higiene, 1985. 55 p.
4. Werbert R, Dee D. Los enfermos y el Cumplimiento de las Instrucciones Médicas. México: Edit. P.L.M. 1981. 189 p.
5. Goodman & Gilman. Las Bases Farmacológicas de la Terapéutica. 9ª. Ed. México Mc.Graw-Hill Interamericana.1996.
6. Letona Contreras, E. 1995. Evaluación de los medicamentos que actualmente se expenden en tiendas y supermercados y su relación con la automedicación. Guatemala. 176 p. Tesis Licenciada en Farmacia. Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia. Escuela de Farmacia.
7. <http://saludhoy.com>.